



47
23
**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**NARCOTRAFICO Y FARMACODEPENDENCIA
EN MEXICO**

T E S I S A

QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

FELIX RUIZ ALEJO

ASESOR: VICENTE GODINEZ VALENCIA

MEXICO D. F.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A EZEQUIEL

INDICE

	Pág
INTRODUCCION	1
1.- DELIMITACION DEL OBJETO DE ESTUDIO	4
1.1 UNA ACLARACION PERTINENTE	4
1.2 CONCEPTOS.	7
2.- PROHIBICION DE LAS DROGAS.	10
2.1 LAS PLANTAS EN CUESTION.	10
2.1.1 EL CAÑAMO	10
2.1.2 LA AMAPOLA.	10
2.2 PROGRAMAS REPRESIVOS CONTRA LAS DROGAS	11
2.3 ANTECEDENTES	13
2.4 LA INFLUENCIA DE ESTADOS UNIDOS	18
2.5 PRECURSORES QUIMICOS	21
2.6 EL CIRCUITO FINANCIERO-PRODUCCION-TRAFICO	33
Y CONSUMO DE DROGAS	
3.- REALIDAD GEOECONOMICA DE MEXICO 1989-1994	26
3.1 SITUACION GEOGRAFICA	26
3.2 SITUACION ECONOMICA.	26
3.3 LA AGENCIA ANTINARCOTICOS (DEA)	29
4.- NARCOTRAFICO EN MEXICO 1989-1994.	32
4.1 ECONOMIA DE LA DROGA	32
4.2 ANTECEDENTES HISTORICOS	33
4.3 CARTELES	35
4.4 NARCOESTADO.	37
4.5 LUCHA AL NARCOTRAFICO	39
4.5.1 ERRADICACIONES	39
4.5.2 ASEGURAMIENTOS.	41
4.6 FARMACODEPENDENCIA.	43
CONCLUSIONES	46
BIBLIOGRAFIA	48

INTRODUCCION

En un primer momento el análisis que presento 'Narcotráfico y Farmacodependencia en México 1989-1994', quería conocer por qué si se combate al narcotráfico -represión, erradicación, aseguramientos- la farmacodependencia seguía creciendo en México. Este planteamiento me llevaba a aceptar, sin cuestionar, las estrategias gubernamentales de lucha contra las drogas, así como considerar a la farmacodependencia como un problema de Salud Pública, a aceptar la erradicación y el cambio de cultivos, ¡ y ya llegaría a feliz término mi análisis.

A medida que fui analizando material periodístico que sacaba a luz la influencia del narcotráfico no sólo sobre la economía, sino también en la vida política y demás ámbitos, cambie de opinión; todo cambio a partir de los estudios de los investigadores latinoamericanos, sobre la cuestión de las drogas, los cuales enjuician hasta la utilización del término narcotráfico, por ser ajeno a sus realidades; asimismo plantean alternativas, distintas a las represivas, para solucionar el problema de las drogas, por lo que están en desacuerdo con las políticas expuestas por los gobiernos.

Esto me permitió replantear el origen, naturaleza y consecuencias del fenómeno de las drogas. Las cuestiones de las drogas, debe analizarse no de una manera unidimensional, como sucede con los modelos médico-sanitario o el ético-jurídico, que ven al que esta relacionado con la droga, como un enfermo o un delincuente; se debe enfocar de una manera multidimensional, es decir, analizar las realidades socioeconómicas donde se desarrolla este fenómeno.

A partir del concepto 'producción, tránsito y consumo de drogas' se da una visión global del fenómeno de las drogas, que incluyen a los modelos médicos-sanitarios y ético-jurídico, los cuales, son sólo una faceta del gran problema; se debe tomar en cuenta factores económicos, políticos, sociales y culturales que permiten comprender el desarrollo del narcotráfico. El concepto utilizado abarca todo el proceso de la droga, desde su producción, esto es, financiamiento, pasando por el tránsito y consumo hasta la prevención, el tratamiento y rehabilitación, por lo que es completo y útil para el análisis presente.

Es necesario hacer la distinción entre 'países cultivadores' de plantas, y 'países productores' de drogas, ya que esto, tiene implicaciones económicas y políticas, beneficiando a éstos últimos; los países productores de droga han utilizado sustancias químicas, creando drogas sintéticas, que nada tienen que ver con los alcaloides naturales de las plantas. Por lo que la guerra de la droga va ser un pretexto para estar presente en la vida económica, política y social de los países identificados como cultivadores de plantas.

Por lo mencionado arriba considero, que se debe cuestionar la erradicación de las plantas, que han tenido gran utilidad en la industria textil y, sobre todo, en la medicina. No es por la represión que se solucionará el problema de las drogas en los países cultivadores de plantas; más bien se debe controlar y fiscalizar el circuito económico-producción-financiamiento e inversión de capitales pertenecientes a los países industriales.

Las estrategias de lucha contra el problema de las drogas, deben estar acorde a la realidad de los países afectados y no adoptar lineamientos dados por organismos internacionales, los cuales son influenciados por la ideología de los Estados Unidos de América (E.U.A), que tiene gran interés en nuestro país y en América Latina.

El presente análisis comprende dos apartados, el primero considera la utilidad y prohibición de las plantas psicoactivas, desde la antigüedad hasta nuestros días; el segundo trata sobre la situación de las drogas en nuestro país dentro del contexto económico.

La primera parte inicia con la prohibición de las drogas, donde considero que ésta, es supeditada a intereses económicos, políticos, sociales, culturales, y religiosos de clases que tratan de mantener el poder, como demuestra la experiencia histórica.

En un segundo momento trato sobre la influencia de E.U.A en los Convenios donde se ha prohibido las sustancias psicoactivas, así como su presencia en América Latina y Asia, que como ya he mencionado, es un pretexto para involucrarse en los asuntos de los países en cuestión.

En el siguiente punto considero, que el fenómeno del narcotráfico se ha expandido por todo el mundo, creando una transnacional criminal, la cual

permea las actividades económicas, políticas, sociales etc., a través del financiamiento del círculo producción-tráfico y consumo de drogas, de aquí su importancia para nuestro análisis.

En el segundo apartado considero, la cuestión de las drogas en México, enfocado al cultivo de las plantas de cáñamo y anapola, de donde proceden la marihuana y el opio y sus derivados.

Es importante estudiar la situación geográfica de nuestro país, ya que, es considerado, clave para la entrada de drogas a E.U.A. Este país ejerce presión y tiene injerencia en México, en la medida que necesitamos ayuda financiera, comprometiendo aún más nuestra menguada soberanía.

La situación económica, política y social de México en el periodo comprendido de 1989 a 1994, es importante tenerla presente, pues es allí donde los cárteles, toman la forma de empresas, teniendo presencia en la vida política del país.

Conocer la incidencia del uso de las drogas en México es importante, se pasa de ser un país productor o, de tránsito de drogas, a un país consumidor. Comprendo que el mismo tema de farmacodependencia requeriría un trabajo especial, pero aquí lo retomamos para tener una visión global del problema de producción- tránsito y consumo de drogas.

Espero que este análisis sirva para aclarar un tema del que todos hablan y pocos entienden. Que en un futuro el gobierno de México realice una verdadera lucha a las drogas, no en la represión de las clases desprotegidas, sino a los verdaderos responsables, los dueños del capital que corrompen todo lo que se les pone enfrente. Sólo así se terminará con el círculo vicioso.

I DELIMITACION DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 UNA ACLARACION PERTINENTE.

Para abordar el fenómeno del narcotráfico es necesario hacer unas aclaraciones que considero pertinentes, para conocer este fenómeno tan en boga y a la vez tan escabroso en nuestro tiempo. Antes de adentrarnos al tema es imprescindible trabajar sobre la construcción del conocimiento objetivo, pues es el único camino para comprender la realidad, por cuanto y más en el problema que se analiza.

La realidad se nos presenta de una manera caótica, como si no existiera orden, esto es aparente, ya que todo se mueve a través de pautas, de leyes, que no se manifiestan a simple vista. Kosik considera que para lograr el conocimiento objetivo se tiene que comprender que la realidad es la unidad del fenómeno y la esencia. Esta siempre se encontrara oculta, a veces se manifestara en algunas de sus facetas, pero por lo general es mediatizada por el fenómeno, presentándose distinta de lo que es. Por lo que se debe indagar como se manifiesta.

Lograr el conocimiento objetivo de la realidad es identificar la esencia del fenómeno. Para lograr esto se tiene que destruir la pseudoconcreción que es "el mundo de los fenómenos externos, que se desarrollan en la superficie de los procesos realmente esenciales" y a la vez "el mundo de los objetos fijados que dan la impresión de ser condiciones naturales y que no son inmediatamente reconocidos como resultado de la praxis social de los hombres.(1)"

La adquisición del conocimiento objetivo es un proceso que va del fenómeno a la esencia, de lo inferior a lo superior, de lo unilateral a lo multilateral, de lo superficial a lo profundo. En un primer momento se ve la apariencia, lo caótico, lo sensorial, de aquí se pasa a una etapa superior, que es la racional en donde se capta la esencia del fenómeno, y se empieza a construir el conocimiento lógico, "... el primer paso en el proceso del conocimiento es el contacto con las cosas del mundo exterior, esto corresponde a la etapa de las sensaciones. El segundo es sintetizar los datos proporcionados por las sensaciones ordenándolas y elaborándolas; esto corresponde a la etapa de los

1.- Kosik, K., Dialéctica de lo concreto. Edit. Grijalbo, México, 1976 pág. 27

conceptos, los juicios y los razonamientos.(2)" El conocimiento sirve para interpretar el mundo y a la vez transformarlo.

Retomamos a estos pensadores ya que nos enfrentamos a un problema del cual se habla en los medios de comunicación, los gobiernos están preocupados por su crecimiento y luchan contra él; por lo que es necesario analizarlo para tener una visión correcta de como se origina y desarrolla hasta alcanzar las dimensiones actuales.

Desde el principio la cuestión de las drogas fue tratado por los estados como un elemento marginal, girando en torno a modelos, médico-sanitarios y ético-jurídicos, donde se ve al consumidor como enfermo o delincuente, respectivamente; con esta visión se trata al tráfico y consumo de drogas como un problema de Salud Pública, en que la responsabilidad esta en manos de los médicos, psiquiatras, psicólogos y organismos policiales.

Las estrategias y el discurso de la 'guerra de las drogas' tiene connotaciones represivas, se habla de erradicación, decomiso, confiscación, etc., la consideran como única vía para solucionar el problema. Combatir al narcotráfico desde la vertiente de la represión es considerar al problema de una manera unilateral, unidimensional o incompleta.

Este problema debe tratarse de una manera multidimensional, globalizadora, como proponen los investigadores latinoamericanos. El tráfico y consumo de drogas es un fenómeno que por su característica de unidad dual indivisible debe ser estudiado como tal. Se abarca los factores económicos, políticos, sociales y culturales. Se propone el Modelo Geopolítico el cual comprende la "globalidad, totalidad concreta para indicar que el problema del financiamiento, producción, tráfico y consumo de drogas es un problema mundial que implica interrelaciones con diversos problemas mundiales como: población, producción industrial, crisis económicas, recursos naturales, contaminación, estabilidad internacional, escasez de recursos, que requiere de un modelo mundial para abordarlo en su complejidad.(3)"

2. Tse-Tung, M. Cinco tesis filosóficas. Edit. Del Pueblo, Pekín, China 1974. Pág. 21.

3. Ramirez Monagas, B. La Cuestión de las drogas en América Latina. Edit. Monte Avila. Caracas, Ven.

1990. Pág. 96.

Este modelo redimensiona la cuestión de las drogas como un fenómeno global y de problema social que incluye al individuo, la familia, la comunidad y a la sociedad en su contexto económico, social, político, cultural, etc. Considera al fenómeno de la droga como una unidad dual indivisible, contemplando cinco elementos: 1) traficante como industria ilícita transnacional en todo su círculo económico; 2) la droga como mercancía y la relación que involucra; 3) el consumidor de drogas como problema social; 4) el ambiente o contorno individual o familiar, y 5) la sociedad donde se interrelacionan todos los factores.

A partir de esto concebimos al narcotráfico inmerso dentro de un Sistema Mundial de Producción Capitalista donde se da la División Internacional del Trabajo, en el que unos países están industrializados y otros no; estos últimos son productores de materias primas o son utilizados como maquiladores o ensambladores, donde las utilidades son llevadas a los primeros, ya sea el producto terminado o el capital adquirido en las industrias de maquila. Los países industriales tienen el capital que lo invierten en el financiamiento de diversos negocios, a través del Sistema Financiero Mundial, en el que se recicla todo el capital.

Esta división de trabajo también se da en la producción de drogas; México y los países latinoamericanos son cultivadores de plantas como el cáñamo, anapola y la coca, que son materia prima, al ser llevadas a países industriales son transformadas en drogas, por medio de sustancias químicas o llamados también precursores químicos, ya que cuentan con tecnología avanzada, o la trasladan a los países cultivadores para abaratar costos. Las ganancias se quedan en los países industrializados dejando una pequeña cantidad en los países cultivadores para su reproducción.

El Sistema Financiero Mundial permite la producción-tráfico y consumo de drogas ya que genera grandes ganancias más que la economía lícita. Por lo que importa poco a los países industrializados acabar con este negocio.

El discurso de la 'guerra de las drogas' encierra un discurso ideologizante, el cual debe ser desechado para enfrentar el problema de una manera más objetiva.

1.2 CONCEPTOS.

El concepto narcotráfico, significa tráfico de narcóticos, esta palabra proviene del griego Narkotiko que significa adormecimiento, entumecimiento, dicho concepto se ajusta a medias al fenómeno de las drogas en México y países de América Latina, ya que incluye sólo a los opiáceos y no considera a la marihuana o cocaína. El concepto es producto de las realidades ajenas a la nuestra, es ahistórico y universal al pretender presentar el problema como si afectará por igual a los países subdesarrollados e industriales.

Se considera emplear el concepto 'producción, tráfico y consumo de drogas' que no discrimina ninguna droga, abarcando todas, pero no termina aquí su connotación, sino que va más allá del tráfico, se inicia con el financiamiento de la producción hasta el consumo, en el que se incluye la prevención y la rehabilitación de las personas que consumen algún tipo de droga.

Es necesaria la utilización adecuada del término 'países productores de drogas' y el de 'países cultivadores'. México al igual que Bolivia, Colombia y Perú, pertenecen a este grupo, en el territorio mexicano se cultiva el cáñamo y la amapola y en sudamérica la hoja de coca.

Los países productores de drogas son los países industrializados que cuentan con la tecnología necesaria, así como de precursores químicos que permiten que los alcaloides de las plantas se conviertan en drogas. Como se ha mencionado arriba, estos países trasladan su tecnología (laboratorios y precursores químicos), a los países cultivadores para abaratar los precios.

El concepto 'lavado de dinero', derivado del modelo ético-jurídico, el cual da prioridad a la acción represiva, abarca la conversión, ocultación y adquisición de propiedades vinculadas a las actividades ilícitas; ésto es solo una de las facetas del problema, lo cual impide la profundización en la materia, para conocer la lógica interna de la legitimación y transferencia de capitales.

Para tener una visión más objetiva se tiene que recurrir al concepto 'legitimación de capitales', el cual abarca al sistema financiero mundial, la

industria transnacional de la droga, la ideología cultural que legitima el uso de la droga y la industria de la salud, farmacopólica, química, etc., para la comprensión del problema. En cual se estudia la legitimación de capitales, teniendo como objetivo, la ganancia de la industria ilícita. Al transferir capitales, a través de la participación en las fases de financiamiento, cultivo, transporte, etc., de sustancias ilícitas. Ocultando el origen y naturaleza del capital, realizando operaciones, para trasladar capital, para convertirlo en títulos, acciones, bienes, etc.

Como en la economía lícita, los países industriales se quedan con las ganancias, así sucede en la economía ilícita, consolidando el Sistema Financiero Mundial. Al quedar dinero de esta actividad ilícita en los países cultivadores, permite la reproducción de cultivos y a su vez, las personas que se quedan con las ganancias sobresalen en un medio de pobreza.

En la actualidad, no se ha procedido legalmente a regular el crecimiento del Sistema Financiero, el eje estratégico de la producción, tráfico y consumo de drogas. La erradicación de plantas, ejem. cáñamo, amapola, coca no solucionará el problema. Sólo mediante el control y fiscalización de capitales del Sistema Financiero de la transnacional ilícita se podrán obtener resultados positivos.

Aparte de que es injusta la propuesta de erradicación, ya dañan a los ecosistemas, donde se cultivan; se pretende hacer a un lado, la utilidad en el campo de la industria textil y en la medicina.

Al aclarar nuestros conceptos podemos realizar un análisis objetivo, para comprender el narcotráfico en su verdadera dimensión.

La estrategia de la 'lucha contra las drogas' se presenta como un programa represivo emanado de los lineamientos de organismos mundiales, influenciados por la política represiva-injerista de E.U.A., para mantener su hegemonía en la región. Los gobiernos de México y de América Latina deben plantear sus estrategias de acuerdo a sus condiciones económicas, política y sociales.

Nuestro análisis versa sobre la cuestión de las drogas en México de los años de 1989 a 1994, enfocado hacia las plantas de cáñamo y amapola ya que de ellas resultan la marihuana y el opio y sus derivados.

El esfuerzo que ha hecho el gobierno mexicano no ha sido efectivo para detener el fenómeno, a pesar de usar la estrategia de represión, se presentan resultados de la lucha; aunque no ha dado resultados positivos ya que el narcotráfico ha crecido hasta convertirse en una industria ilícita que permea al sistema mexicano dentro de la crisis económica, política y social.

La farmacodependencia, resultado irremediable del narcotráfico, se ha mantenido constante o en aumento, será analizada ya que es una manifestación directa, dejando entrever que México ya no es un simple productor de plantas psicoactivas o de paso de drogas, sino que se está convirtiendo en un país consumidor.

2. PROHIBICION DE LAS DROGAS

2.1. LAS PLANTAS EN CUESTION.

Para nuestro análisis, abordamos únicamente dos plantas que tienen gran demanda: el cáñamo y la amapola.

2.1.1 EL CAÑAMO.

La planta de cáñamo (*cannabis sativa*), es una planta herbácea perteneciente a la familia de las cannabáceas; tiene dos ples, el masculino y el femenino, cuando se impide la polinización cortando el ple macho, se producen plantas óptimas, ya sea para la concentración de agentes psicotrópicos o para mejorar la calidad de las fibras para uso industrial.

El ple masculino es endeble, con flores pequeñas escasas y de cinco pétalos; el ple femenino, más robusto y alto produce racimos de flores. El tallo es recto y hueco en las plantas más grandes, 5 metros, y llega a tener hasta 10 centímetros de diámetro. Las hojas de un color verde oscuro son cerradas en segmentos impares y se despliegan en forma de abanico.

La resina que se acumula en las hojas terminales o en las flores, al ser recolectadas y reducidas a estado semisólido se le conoce como Haschisch, cuyo agente psicoactivo es el tetrahidrocannabinol (THC), tan apreciado en el mundo.

Se cultiva en los climas templados o tropicales. En México por la costa del Pacífico, Sinaloa, Michoacán, Guerrero y Oaxaca, cuenta con este clima.

Tiene usos médicos e industriales.

2.1.2 LA AMAPOLA

Conocida en la antigüedad con el nombre de adormidera (*papaver somniferum*), se da en altitudes de 500 a 2000 metros sobre el nivel del mar. El suelo debe tener abundante capa vegetal, que permita el libre desarrollo de las raíces.

Las plantas se ramifican en dos o tres tallos que dan flores de color púrpura. Cuando los bulbos que sostienen la flor, empiezan a tomar un color amarillo, es el tiempo de la cosecha. Se recogen los pétalos antes de que caigan para ser utilizados como envoltura del opio en bruto. Existen distintos métodos para la refinación del opio, el cual es el agente psicoactivo de la planta de la amapola.

La región el Pacífico de México es propicia para su cultivo.

La hoja de coca, aunque no entra en nuestro análisis pero por los decontos dados en nuestro país, considerado como país de tránsito, es necesario también conocerla.

El arbusto de la coca (*Erythroylon coca*), se cultiva principalmente en la región montañosa occidental de América de Sur, Bolivia, Colombia y Perú. Su alcaloide se obtiene de sus hojas, que al masticarse inhibe la fatiga y el hambre.

Estas plantas, han jugado un papel importante dentro de las culturas de los pueblos, además de su gran utilidad médico-industrial; por lo que no debe permitirse que se erradiquen.

2.2. PROGRAMAS REPRESIVOS CONTRA LAS PLANTAS.

En el Programa Nacional para el Control de Drogas 1989-1994 (PNCD), está delineada la estrategia para la lucha al narcotráfico, cuyo objetivo es la detección y destrucción de plantíos y laboratorios que procesan estupefacientes.

Teniendo una visión unicausal, se da por el lado de la represión al considerar al narcotráfico como un problema de salud " México asume, como deber primordial preservar la integración física y mental de la población, la cual se ve agredida por las adicciones a productos que lesionan su potencial de desarrollo pleno y saludable.(4)" En la legislación se tipifica como delito contra la salud.

4.- Programa Nacional para el Control de Drogas 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal. Méx. 1992. pág. 53.

Se habla de la erradicación y sustitución de cultivos, a cambio de instrumentar un desarrollo económico social integral. Sería interesante hacer un estudio de la tenencia de la tierra, para conocer quienes son los beneficiados en la siembra de estas plantas: los campesinos empobrecidos o los dueños de grandes extensiones de tierra, que utilizan a los campesinos como jornaleros.

También el PNCD aborda el problema de la farmacodependencia, estableciendo métodos, procedimientos y técnicas para el soporte de programas de prevención, tratamiento y rehabilitación donde se interrelacionen la Medicina, Psicología y Sociología.

El Programa trata de encontrar las causas últimas del problema de las drogas, como fenómeno político, económico y social. Además, de vigilar que no exista corrupción dentro del cuerpo que se dedica a atacarlo.

Se ha llevado a cabo la destrucción, erradicación y decomiso de plantíos, pero no se han implementado programas de desarrollo agroindustriales; en cuanto a la corrupción, en la actualidad está saliendo a la luz pública la influencia del narcotráfico en el sistema económico, político y social mexicano.

Ante ésta situación, se puede hablar de que la sociedad tiene una doble moral: por un lado, se prohíbe el uso de estupefacientes y por otro, está permitido.

En el documento "Las Naciones Unidas y la Fiscalización del Uso de Drogas", se constata que el narcotráfico está plenamente identificado: se conoce su modus operandi, el lavado de dinero, la corrupción, prevención y tratamiento, "el tráfico ilícito no sólo viola las leyes nacionales y las convenciones internacionales sobre drogas, sino que además, encierra otras muchas actividades delictivas como: extorsión, conspiración, soborno y corrupción de funcionarios públicos, evasión fiscal, violación de las leyes bancarias, transferencias ilegales de dinero....(1)" Se tiene identificado el problema, se dan soluciones, pero la realidad demuestra que el fenómeno

5.- Las Naciones Unidas y la fiscalización del uso de drogas, ONU, Canadá 1993, pág. 10

analizado, sigue extendiéndose y creciendo a nivel mundial.

Los expertos en el estudio del narcotráfico, consideran que mientras no se ataque al eje estratégico, el financiamiento de la producción, tráfico y consumo de drogas, no se podrá solucionar el problema. Además, si el problema es a causa de la prohibición, se tendría que ir pensando en la legalización de ciertas drogas; para dismantelar el gran poder que tiene esta transnacional. Esta medida desalentaría los deseos de querer erradicar las plantas mencionadas, ¿Cuál ha sido el proceso para estigmatizar a éstas en la actualidad? Para conocer un poco la historia, es necesario tener los

2.3 ANTECEDENTES

En este apartado, tratamos de destacar los usos médicos e industriales que han tenido las plantas analizadas en la historia del hombre. En nuestro análisis, tomamos las plantas de cáñamo y amapola, de donde proceden: la marihuana y el opio respectivamente, por lo que han sido sentenciadas a la erradicación.

A lo largo de la historia humana, estas plantas en ocasiones han sido alabadas y en otras sentenciadas, dependiendo del contexto histórico, económico y social. Las prohibiciones se deben ubicar en el dominio de una moral social histórica, entendida como una construcción social elaborada por el hombre en una época determinada, incorporada en forma de código ético con pretensiones universales para reprimir su uso, amparada en el Derecho.

En 1994, Alegría Martínez nos da una noticia de Hamburgo, Alemania, "... en este puerto, el mayor de Alemania y uno de los siete más grandes del mundo, una de sus habitantes... porta en su mano derecha una bolsa de papel blanca con la inconfundible silueta de la hoja de la cannabis indica. ¿Producto de un espejismo? No, esa hoja de siete ramas y característica forma escalonada, está en efecto a manera de logotipo, plasmada en bolsas - seguramente- de alguna tienda... el origen? La puerta de la prestigiada librería alemana Zwietausendeins (2001), frente a la Universidad, que desde su escaparate anuncia la apertura al culto de 'la planta de uso más antigua del mundo', sus usos medicinales e industriales.

No sólo la susodicha bolsa de papel, con la forma de cannabis indica está hecha de papel de marihuana, sino que, en la librería se pueden obtener vestidos, camisetas, cuerdas, mecate, morrales, redes, hilos, cachuchas, aceites, jarabes, calmantes, incienso, tapetes, sombreros y libros, hechos a base de cáñamo, hojas o resina de la cannabis. (6)" Se presenta un libro hecho de cáñamo y papel reciclado, titulado 'El redescubrimiento de los usos de la planta hanf, cannabis, marihuana', escrito por el Dr. Jack Herer, el libro además de documentar sobre los usos industriales, habla también de los usos medicinales: para el asma, reuma, artritis, lumbargo, insomnio, nerviosidad e inapetencia.

Pido disculpas por lo extenso de la cita, pero es en este texto, donde encontramos los usos que ha tenido y tiene esta planta en la historia de la humanidad, por lo que consideramos increíble que se pretenda erradicarla. Se le menciona en Tratados de Medicina de la antigua China, como en los Tratados Farmacológicos de los romanos, y su utilidad va desde lo superficial, como otorgar larga vida o potenciar los deseos sexuales, hasta la curación y tratamiento de las enfermedades mencionadas.

Tan fuerte es la represión contra esta planta, que el Gran Diccionario Universal del Siglo XIX de Pierre Larousse, contenía información detallada sobre la utilidad de esta planta, tan parecida al artículo periodístico; pero si hojeamos las versiones recientes, sólo aparece el término y su nombre científico. La represión ejercida trata de borrarla hasta de los libros.

De la amapola se extrae el opio, y combinado con sustancias químicas, se deriva la morfina, heroína, codeína, etc. El opio ha tenido gran utilidad en el transcurrir histórico del hombre, transcribo un párrafo de un Tratado sobre opio, citado por Escolotado, "Hace el don de sueños agradables, libera del miedo, el hambre y el dolor, y asegura al que lo consume regularmente puntualidad, tranquilidad de espíritu, presencia de alma, rapidez y éxito en los negocios, seguridad en sí mismo, espléndidez, control de espíritu, valor, desprecio por los peligros, cordialidad, fuerza, satisfacción, paz de conciencia e imparcialidad.(7)" Era tan preciado como las piedras preciosas y las

6.- Martínez, A. UNOMASUNO, 10 de diciembre de 1994 pág. 19

7.- Escolotado, A. Las drogas. De los orígenes a la prohibición. Edt. Alhambra Cien. Méx. 1994. pág. 67,68.

especias. Y que decir de su utilidad médica, sirviendo como analgésico. También ha sido borrado de los libros su utilidad.

Si las plantas cumplen esta función, por qué en la actualidad se les quiere erradicar. Tenemos que recurrir a la historia para comprender el cambio de actitud hacia ellas.

En la antigüedad, la utilización de las drogas era para gusto del acomodado, y por necesidad del pobre. No causaban ningún problema en comparación del alcohol, el cual provocaba conflictos personales.

Con el advenimiento de cristianismo, se da un trastocamiento a los valores: lo que es bueno y fuerte, se convierte en malo; la debilidad, se convertirá en bueno. Los dioses antiguos, serán condenados al destierro y al olvido por ser considerados paganos, sólo el Dios del cristianismo, es verdadero y real, es el Dios único.

La utilización de las drogas, será estigmatizada y las personas que las utilizan: los hechiceros y chamanes, mismos que tendrán que enfrentarse a las castas ritualistas (pontífices romanos), subsistiendo los dos grupo en un primer momento. La ruptura se da cuando los segundos, aspiran a administrar no sólo la religión natural, sino también la prosaica o civil.

La magia-religión, será sometida al estigma. La utilización de las drogas, traiciona la fe cristiana y se le considera obra de Satanás. Estos principios quedaron plasmados en el año 391 d.C., cuando el obispo Teófilo insta a la quema de la Biblioteca de Alejandría, provocando la desaparición de unos 120 mil volúmenes, ya que el conocimiento sobre las drogas se considera contaminado de brujería.

En la Edad Media se inventa el mito de las brujas, sobre las mujeres que utilizan drogas para sus actividades médicas, se les acusa de montar ritos demoníacos, respecto a su actividad de curar, Michelet nos ilustra: "El único médico del pueblo, por espacio de mil años, no fue sino la hechicera. Los emperadores, los reyes, los papas, los más ricos barones, tenían algunos doctores de Salerno, moros, judíos; pero la masa de todo Estado y puede

decirse del mundo, no consultaba más que a la Saga, a la hechicera. Si no acertaba a curar, se le llamaba bruja y otras cosas peores; pero generalmente por un respeto mezclado de temor, llamábanla buena mujer, bella dama (bella donna), el mismo nombre que se daba a las hadas.(s)" Se dice que el hombre invento el mito de la bruja para contrarrestar el avance que tenía la mujer en cuestiones de medicina.

Gracias al mundo árabe, se salva gran parte del conocimiento de la antigüedad. Se dará la lucha entre médicos y drogueros, por la posesión de las drogas, esto ocasiona el deslinde entre la farmacología y la magia.

Podemos entrever que la cuestión de las drogas en ese tiempo se da dentro de un contexto económico, político y social, en la que una clase o grupo pretende quitar el poder económico a otro, como es el caso de los sacerdotes del cristianismo contra los curanderos de la religión natural, la mejor manera para despojar a éstos últimos fue estigmatizar las drogas por los primeros, como algo satánico.

En el siglo XVI surge la figura del médico-alquimista Paracelso, el cual crea una Farmacología nueva a partir de las prácticas clásicas médicas y los hallazgos hechicéres del medievo; con esto se da la unidad entre la Terapéutica y la Química y poco a poco la influencia mágico-religiosa se va diluyendo.

Durante el siglo XVIII, el opio va a ocupar un lugar destacado dentro de la Farmacología científica, tan en así que se llega a considerarse un Don de la Providencia que mitiga los sufrimientos del hombre; se le equipara con las piedras preciosas como el azafrán, polvo de oro, platino, ambar, jade y las perlas. Con esto renace de nueva cuenta la Farmacología.

Mientras en América los conquistadores se maravillan de los usos religiosos y terapéuticos de la flora psicoactiva, pero pronto caen en un olvido aparente, por la estigmatización de que fueron objeto. Esto es comprensible ya que España es el último baluarte del feudalismo, donde la religión ocupa un lugar

predominante, trayendo a América el conocimiento más retrógrada de Europa. Por supuesto que ésta flora será utilizada para una mejor explotación del indígena, que permite soportar las condiciones de trabajo en las minas, haciendo a un lado los ritos mágico-religiosos, enviando al pueblo, como sucedió en Bolivia, Colombia y Perú, con la hoja de coca.

Con el fin del viejo régimen, las drogas, que fueron estigmatizadas, emergen, siendo utilizadas por médicos, boticarios y químicos. Se utilizara para combatir las molestias y sentirse mejor.

La Guerra del Opio (1856-1858), llevada a cabo por la Gran Bretaña, contra China, nos muestra que las prohibiciones, estan supeditadas a intereses económicos, políticos y sociales. Cuando China ve menguada sus reservas imperiales, por el comercio del opio, decide cerrar sus puertos. Este hecho hace que los ingleses declaren la guerra a los chinos, por atentar 'contra la libertad de comercio'; posteriormente, los chinos deciden sembrar amapola y comercializar el opio. El resultado es conocido, se imponen sanciones económicas a los chinos, reabriendo sus puertos al comercio exterior.

Lo interesante de esta guerra es que, cuando el país asiático empieza a comerciar con el opio, los ingleses lo consideran como una empresa moralmente injustificable.

Con los progresos de la Química y la tecnología, las drogas dejan de ser vegetales más o menos mágicos al iniciar la civilización industrial. Para 1900, todas las drogas se pueden adquirir en farmacias y droguerías. En este momento, se da la lucha definitiva entre médicos y farmacéuticos contra los curanderos y herboristas por el monopolio de las drogas, obteniendo la victoria los primeros.

Pero, existen sectas dentro de la sociedad que no aceptan lo que esta sucediendo, y consideran que el uso de sustancias psicoactivas son un vicio. Esto se da en los E.U.A., que empieza a emerger como potencia mundial jamás conocida en la historia del hombre.

La prohibición es el resultado de intereses de los hombres, por mantener el poder. El médico-químico destierra al curandero del campo de la medicina, y por tanto del uso de las drogas.

Las plantas no son malignas, más bien son los juicios emitidos por los hombres "lo malo, lo perverso, lo criminal, son juicios éticos creados socialmente, más o menos incorporados e institucionalizados.(9)"

Si las plantas han ayudado al hombre a ser más llevadera su vida, no deberían ser erradicadas, ya que atentan contra los intereses y especificidades culturales; por otro lado, se altera el ecosistema donde se encuentran, ocasionando la destrucción de los recursos naturales. Tomando la experiencia alemana, se puede utilizar otra alternativa a la tala de árboles, para dañar lo menos posible a los ecosistemas.

2.4 LA INFLUENCIA DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

La represión contra la utilidad de las drogas se da en E.U.A., al iniciar el siglo XX, y como tal establece sus criterios en el mundo.

Los factores que hacen emerger este punto de vista es la reacción puritana, que ve con desconfianza a los nuevos inmigrantes: judíos, italianos y mexicanos, considerados como grupos inferiores, moral y económicamente ligados a las drogas, junto a la creciente liquidación de estado mínimo y el crecimiento de la burocracia, como respuesta a las explosivas relaciones entre capital y trabajo.

Existen asociaciones que luchan por redimir al mundo, surgiendo una alianza entre el puritanismo y el terapéutismo, otorgando leyes para todo el mundo.

A la Conferencia de Shanghai (1906), acuden doce países, para emprender una cruzada contra el uso extra-médico del opio; se obtiene recomendaciones para la supresión de éste. En la Convención de La Haya (1914), se propone

9. Astorga, L. La mitología del narco-traficante en México. Edit. Plaza y Valdes-UNAM, Méx. 1995, pág. 25.

controlar la preparación y distribución del opio, morfina y cocaína; el Estado se reserva el derecho de velar por el uso legítimo de ciertas drogas. Estas van a ser las primeras reuniones, donde E.U.A. impondrá sus criterios.

Podríamos enumerar tantas reuniones, protocolos, convenciones en las que se ha discutido esta cuestión hasta llegar a la Convención de Viena (1988), 'Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas', siendo la más completa para hacer frente al problema del narcotráfico, bajo la vertiente de la represión. Detrás de estos planteamientos se encuentra el gobierno de E.U.A., con su política de agresión hacia los países cultivadores de plantas psicoactivas, sobresaliendo por:

- Utilizar la represión como estrategia en la lucha contra el narcotráfico, sin considerar el contexto económico, político y social de los países en cuestión.
- La guerra al narcotráfico, es utilizada como instrumento político para justificar la intervención y la represión en los países cultivadores.

El otorgamiento de la certificación (premio por buena conducta), a los países productores o de tránsito por su buen desempeño en la lucha contra las drogas, es considerado como un instrumento político que condiciona la ayuda económica, quedando más comprometido a los designios de E.U.A.

Todo es posible, con la participación de los agentes de la DEA (Agencia Antinarcóticos de E.U.A.), cuyo objetivo supuesto es combatir al narcotráfico en los países productores, pero su real función es filtrar información y desestabilizar a los gobiernos con sus estrategias más comunes:

- Generaliza la idea de que el narcotráfico es el principal asunto de Seguridad Nacional. Esta idea es creada en 1986, por el Presidente R. Reagan, que consideró al narcotráfico como amenaza a la soberanía estadounidense.
- Poner en evidencia los casos de corrupción gubernamental y política de otros países, por ejemplo el caso colombiano.⁽¹⁰⁾
- Auspicar la participación de los militares en la lucha contra la droga, pues son más afines a sus intereses políticos y estratégicos que los políticos.

10.- Ver México en la ruta colombiana. ENTORNO ESPECIAL. EL FINANCIERO 10 DE SEPT. DE 1995. pág.50

- Debilitar cualquier posibilidad de que los países de la región, adopten posturas comunes.

Los analistas políticos, consideran que al terminar la guerra fría (cruzada anticomunista), la política exterior de E.U.A, va a ser la lucha contra las drogas. El objetivo inmediato es la destrucción del narcotráfico, pero su objetivo final es el de mantener su hegemonía en la región, continuando tan fragante la Doctrina Monroe "América para los americanos".

Esto repercute en los procesos de democratización y libre determinación de los países en cuestión, "El tradicional papel de guardián de la democracia, (ahora entendida como sustento del neoliberalismo y el libre comercio) asumido por los estadounidenses, resurgió con renovados bríos, dirigidos a una región desde siempre considerada por Washington como zona de influencia natural para su economía. (11)"

Estas acciones son hacia el exterior de E.U.A, mientras que en su interior, las cosas no están para cruzarse de brazos:

- El principal productor de marihuana. "Durante la administración del presidente Reagan, la producción norteamericana de marihuana se triplicó. En 1988 llegó a cuatro millones de toneladas y actualmente sigue creciendo aún más rápidamente. La marihuana se encuentra en todos los estados americanos entre las diez principales cosechas. 500 mil hectáreas de parques nacionales han sido plantadas de marihuana... Los estados más productivos son: California, Carolina del Norte, Arkansas, Florida y Missouri.(12)"
- Gran propaganda a través de libros y revistas, que fomentan el cultivo y consumo de marihuana, creadores de la marihuana sin semilla, la cual es más efectiva y peligrosa que la de otras zonas. "La sinsemilla gringa se ha convertido en una supermarihuana. Por primera vez en su historia, Estados Unidos está listo para convertirse en exportador de mota. El negocio asciende ya a 20 mil ó 30 mil millones de dólares anuales. Lo sostiene una alta y sofisticada red de productores que poseen armas de alto poder,

11.- Agullera Norales, EL FINANCIERO 28 de diciembre de 1994 pag.26

12.- Dornblaser, M., La guerra de las drogas. Edit. Grijalbo, México, 1991. pag.46

quienes en su mayoría mantienen nexos con el comercio de cocaína. La sinse (sin semilla) es la droga de la época y si fuera una marihuana común y corriente no sería tan grave, pero no lo es. ¡Es más fuerte que el hashish!⁽¹³⁾"

- Es el principal consumidor de drogas. Este punto será ampliado en capítulo referente a la farmacodependencia.

E.U.A. no solo es el principal consumidor, sino además, es el principal centro de operaciones ilegales de los cárteles más poderosos del mundo.

¿Qué causa o causas existen para que E.U.A. por un lado reprima a quienes cultivan plantas psicoactivas, y por otro permita el cultivo en su propio territorio? En este plano se encuentran las demás naciones industrializadas. En cambio las naciones latinoamericanas y México, por supuesto, se encuentran entre dos enemigos: el narcotráfico que corrompe a las instituciones, y la presencia de E.U.A., con sus agencias.

Los países industrializados cuentan con un gran desarrollo científico-tecnológico, que se manifiesta en las ciencias exactas, como es el desarrollo de la Química, importante para nuestro análisis, la cual ha desarrollado compuestos que al mezclarse con las sustancias psicoactivas de los vegetales, producen nuevos compuestos denominadas drogas, esto nos conducirá a considerar a

2.5 LOS PRECURSORES QUÍMICOS.

Es importante hacer la distinción entre países cultivadores de plantas, como las ya mencionadas, de los productores de drogas. Esta separación es un reflejo de la existente División Internacional de Trabajo: unos países son productores de materias primas (alcaloides de las plantas vegetales) y otros son los productores de productos (morfina, heroína, codeína, cocaína, etc.), a éstos se les queda la mayor parte de las ganancias, mientras que a los primeros les queda lo mínimo para seguir reproduciéndose.

Efectivamente las drogas van a ser producto de la 'intelligentsiá' europea, a quienes deslumbra el principio activo de las plantas, principalmente el opio al

13. Drouber et. M., Op. Cit. pag. 47.

combinarlo con sustancias químicas.

En 1818, Frederik Sertuevner disuelve en ácido el opio, precipitando la emulsión con amoníaco, aislando los primeros cristales de morfina, para 1887 la multinacional Merck sienta las bases de su expansión, fabricando morfina en grandes cantidades.

Heinrich Dreser de la Compañía Bayer, en 1898, crea la Diacetylmorfina, mejor conocida como heroína, añadiendo dos grupos de acetilados a la morfina. Que decir de la tan satanizada hoja de coca, que al mezclar su alcaloide con sulfato o clorhidrato producen la cocaína, tan apreciado en E.U.A.

Las sencillas plantas que en cierto momento de la historia del hombre, sirvieron para rituales mágico-religiosos, pasan a ser drogas que causan adicción en el hombre; no hablemos de las drogas sintéticas, que son productos creados en laboratorios, mediante la alteración de las estructuras químicas de sustancias sintéticas, que son más mortíferas que las naturales.

Por lo descrito arriba no existe necesidad de erradicar las plantas psicoactivas, esto no implica que estemos a favor de la producción de drogas, sino más bien, tiene que darse alternativas en la sustitución de cultivos que vayan acorde a nuestro contexto económico, político y social.

Los países industrializados al crear y prohibir las drogas, han conllevado a la creación de una empresa multinacional ilícita de crimen organizado, que en la actualidad se encuentra presente en todo el mundo, ganando espacios que antes le eran vedados, desde instituciones económicas hasta instituciones gubernamentales. Si los países, en especial E.U.A, están preocupados por acabar con esta transnacional, ¿Cómo es posible que en la actualidad alcance tales dimensiones? Esto lleva a cuestionar la guerra contra las drogas. ¿Por qué no atacar de raíz al problema, la causa real que permite que esta transnacional se siga desarrollando?.

2.6 EL CIRCUITO: FINANCIAMIENTO-PRODUCCION-TRAFICO Y CONSUMO DE DROGAS.

He mencionado que en la División Internacional de Trabajo, los países industrializados son los más favorecidos; esta situación es la misma para la cuestión de las drogas, siendo los países industrializados los que se quedan con las ganancias, por lo que les interesa poco acabar con el negocio de las drogas.

La transnacional ilícita, permea la economía mundial a través del Sistema Financiero Mundial, el cual es su eje estratégico. Al negociar la institución financiera con el poseedor de capital, generado en la empresa ilícita, tienen los mismos fines: la transferencia de capitales y el despliegue de ganancias. Esto es posible, por las legislaciones con que cuentan las instituciones financieras, las cuales otorgan seguridad, ganancia y confiabilidad, esto se puede traducir en, maximizar la ganancia, minimizando riesgos.

Esto es importante, ya que permite considerar que el ocultamiento no es el ordenador de la legitimación de capitales, sino, más bien, las operaciones financieras y comerciales que necesita el tráfico de drogas, en función de las ganancias o beneficios de estas operaciones por el sistema financiera. El inversionista no podría llevar a cabo sus operaciones sin la participación de la infraestructura financiera. Sin éste actor, no se daría el circuito económico de la droga. El sistema financiero mundial, a través de sus instituciones vende la asistencia, sin la cual no se daría el flujo financiero del tráfico de drogas.

Es en los países industrializados, donde el sistema financiero ha alcanzado un alto desarrollo, manifestándose en una sólida estructura -red bancaria transnacional, mesas de dinero, bolsa de valores- movilizando cuantiosos volúmenes de dinero, título y valores. En los países no industrializados se da un interés por la inversión en el sector agropecuario e inmobiliario. Además de que se prefiere invertir en el exterior, por la rentabilidad lograda.

La legitimación de capitales se da en distintos aspectos de la economía: transferencia por mecanismos -internacionales de pago, vía transferencia bancaria desde una institución local a un destinatario en el exterior;

transferencia con instrumentos monetarios pagaderos al portador; transferencia de metales preciosos y objetos de colección, etc.

La erradicación no solucionará el crecimiento de esta empresa, sino, más bien la detección de las transacciones que se realizan en el sistema financiero mundial, por medio de reformar la legislación de los bancos centrales.

Al dejar de ser simples criminales y convertirse en empresarios, son capaces de penetrar cualquier frontera nacional. Es en E.U.A, donde se encuentran las principales operaciones ilegales de los cárteles más poderosos del mundo.⁽¹⁴⁾ De acuerdo a un reporte del Departamento del Tesoro de E.U.A (1995), estima que 300 mil millones de dólares son blanqueados en el Sistema Financiero Internacional; la mayor parte de este dinero pasa por instituciones de éste país. "La verdadera diligencia no esta en Colombia, Perú, Bolivia o México, como nos han querido hacer creer, sino en los centros de decisión del poder económico que están situados en los países consumidores.⁽¹⁵⁾"

El lavado de dinero, optimizó las ganancias en la globalización de las relaciones financieras. Este lavado de dinero se realiza a través de transacciones donde se permuta y transmuta el dinero ilícito en licito, después de haber pasado por una espiral multicontable, este movimiento ha creado una gigantesca red mundial.

Otro mecanismo para reciclar el dinero, son los llamados mercados de futuro, en donde cualquier tipo de moneda negociable, ingresa por un lado y al salir es convertido en cualquier tipo de productos intercambiables: contratos, compra de bienes raíces, inversión en el área industrial, etc.

El reciclaje del dinero se realiza en los llamados 'paraísos bancario', que son sitios "donde no hay regulaciones ni requisitos para las operaciones, y en donde los principales bancos de Wall Street y del mundo, también tienen sucursales ⁽¹⁶⁾", entre ellas se encuentran: Las Islas Vírgenes, Hong Kong,

14.- Estévez, D., EL FINANCIERO 1 de Julio de 1995, pág.25.

15.- Álvarez Soberoñy, EL FINANCIERO 1 de febrero de 1995, pág. 40

16.- La Industria del Narcotráfico, Informe Especial, EL FINANCIERO, 3 de septiembre de 1995, pág.51

Liechtenstein, Antillas Holandesas, Chipre, Bahamas, Panamá, etc. Por ejemplo: Las Islas Caimanes, localizadas al nororiente de Jamaica, en el mar de las Antillas, cuenta con 18 mil habitantes y registra la existencia de 521 bancos, de los llamados 'offshore', se le considera el quinto centro financiero a nivel mundial.

Los que están dedicados al lavado de dinero, están al día en cuanto a la tecnología, los riesgos de inflación, rendimientos a corto y largo plazo, etc., y conocen los mecanismos del Sistema financiero Mundial, así como las economías de los países donde hvierten.

Se debe tener claro que este negocio, es llevado a cabo por 'poderosos grupos industriales y financieros mundiales (17)', como los llama Jean Meyer; los campesinos son el último eslabón de esta cadena, en el que juegan el papel de jornaleros al servicio de los grandes del capital.

17- Meyer, J., LA JORNADA, 21 de abril de 1995, pág.56.

3. REALIDAD GEOECONOMICA

3.1 SITUACION GEOGRAFICA.

Nuestro país, oficialmente llamado Estados Unidos Mexicanos, conocido como República Mexicana o simplemente México, se encuentra ubicado en el Hemisferio Norte del continente Americano, colindando al Norte, con E.U.A; al Sur con Belice y Guatemala; al Oriente con el Golfo de México y al Occidente con el Océano Pacífico; es atravesado por la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental, con suelos y climas aptos para el cultivo de las plantas en cuestión, principalmente la Occidental.

¿Por qué considerar la situación geográfica? México se encuentra entre el país de mayor consumo de drogas (E.U.A) y los países productores: Bolivia, Colombia y Perú.

E.U.A., con sus tres mil kilómetros de frontera con nuestro país, lo acusa además de ser productor, país de tránsito, puente o trampolín por donde pasan las drogas provenientes de los países del Sur, utilizando vías terrestres, marítimas y aéreas para llevar sus productos a este país.

De aquí la importancia de considerar la situación geográfica, porque México sufre las presiones de E.U.A en su lucha contra el narcotráfico, bien dice el dicho 'tan lejos de Dios y tan cerca de E.U.A', ya que lo considera responsable de que la droga llegue a su suelo.

3.2 REALIDAD ECONOMICA.

México, como los países de América de Sur y Asia, ha sufrido los estragos del sistema capitalista, manifestándose en la División Internacional del Trabajo, donde le toca la parte de ser productor de materias primas, para exportarlas a los países industriales o ser simple industria maquiladora o ensamble, en los dos casos la riqueza se queda en los países dueños del capital.

La economía de México siempre ha estado en una situación precaria, la cual

se acentúa a partir de 1982, cuando se opta por el modelo económico neoliberal (18), donde destacan los puntos siguientes:

- Menor participación del Estado en la economía. Se transfieren las propiedades del sector público al privado. No hay regulación en precios y salarios.
- Apertura al comercio y al flujo de capitales del exterior. Se libera al comercio con la desaparición de aranceles y barreras, consecuencias en la balanza comercial.
- Equilibrio fiscal de precios y del sector exterior. Se da una estricta disciplina fiscal, aumento de los impuestos, eliminación de subsidios.
- Combate a la inflación por el lado de la demanda, reduciendo los salarios reales y el poder de compra de la mayoría de la población.

Se pensaba que el capital privado nacional y extranjero, activaría la inversión y el crecimiento, pero esto no ocurrió debido a las condiciones de atraso, baja productividad, nulo desarrollo tecnológico y alta dependencia externa.

Además, las privatizaciones aumentarían la eficiencia económica, pero el sector privado no ha compensado la inversión. La liberación comercial fue exagerada y abrupta, sumada a la sobrevaluación política del peso, produciendo una escalada de las importaciones, cuando se importa más de lo que se exporta, la moneda se devalúa.

Para los tecnócratas, basta con arreglar ciertas variables macrosociales claves y reducir las distorsiones introducidas por la presencia del estado, y entonces el mercado se ajustará automáticamente para recobrar el crecimiento. Se impulsa la política monetaria-financiera, para mantener equilibrios macroeconómicos como garantía, para la obtención de préstamos y la aceptación del mercado mundial. El capital extranjero alivia las cuentas externas a corto plazo, el cual está orientado a la esfera especulativa, más que a la productiva.

18. Doltschik, J., LA JORNADA, 20 de enero de 1995, pág. 43

Así pues, la venta de paraestatales, la liberación financiera, la tasa de cambio nominal fija (sobreevaluación) y la alta tasa de interés real, atraen al capital extranjero dada las condiciones: bajo salario, equilibrio macroeconómico y estabilidad política.

La tecnocracia liberal se ha mostrado insensible al dolor humano, ya que se ha dado una degradación en los niveles de vida. De acuerdo a los especialistas, los pobres aumentaron de 48.5 millones de personas en 1981, a 66 millones en 1992 (19). Ante esta situación, el gobierno mexicano recurre a los préstamos del F.M.I., B.M. y de los E.U.A; préstamos que profundizan la dependencia con el exterior y ponen en peligro la poca soberanía, al exigir concesiones sobre el petróleo, electricidad y minerales, además de inmiscuirse en la política del país, como siempre ha sucedido.

Las medidas de la economía neoliberal, han ocasionado recesión, desempleo, control de salarios, alza de precios y aumento a los impuestos, teniendo repercusiones desestabilizadoras. La disminución de los niveles de vida en las zonas rurales, es un campo propicio para que el campesino se dedique al cultivo de plantas psicoactivas. Los campesinos son el último eslabón de la producción, tráfico y consumo de drogas, el cual es usado como jornalero por los grandes dueños de tierra, recibiendo mejores salarios que los que obtendrían al dedicarse a la cosecha de insumos lícitos: trigo, maíz, frijol, etc.

El ejemplo más ilustrativo en este momento es Chiapas, donde la concentración de la tierra y recursos naturales esta en manos de unos cuantos "según el censo de Inmucafé de 1992, Chiapas es el principal productor de café en el país: 73 mil 742 productores siembran 228 mil 264 has, del aromático. Poco más de 100 personas (que representan el 0.16% de total de productores) concentran, sin embargo, el 12% de las tierras. En varios casos, con el objetivo de eludir los ordenamientos institucionales, sobre las extensiones máximas de la pequeña propiedad, los predios se encuentran a nombre de terceros.(20) " Conduciendo a un enorme rezago social, de pobreza extrema en amplios sectores. Aunado a la contracción de los precios de la mayoría de los

19.- Ver ESTALLIDOS SOCIALES. INFORME ESPECIAL EL FINANCIERO. 19 de marzo de 1995. pág. 53.

20.- Hernández Navarro, L. Chiapas: restructuración y cambio pág. 3 en el COTIDIANO NO. 61 marzo-abril.

productos de la tierra: trigo, cacao, arroz, caña, algodón, etc.

Sería importante realizar un estudio de la tenencia de la tierra, ya que solo así se podrá identificar a los verdaderos productores de sustancias psicoactivas, protegidos por las autoridades civiles y militares y no a los campesinos, ya de por sí golpeados por la crisis; mismos que son golpeados físicamente por las autoridades como el caso del pueblo de Lodosal, Sinaloa, el 30 de agosto de 1994, estos campesinos acusados de cultivar marihuana "aproximadamente 10,000 campesinos son detenidos bajo circunstancias similares, mientras que los soldados y otros oficiales de gobierno, siguen (como durante tantos años) cultivando o cuidando enormes plantaciones clandestinas de drogas prohibidas.⁽²¹⁾" Mientras los dueños de grandes extensiones gozan de impunidad.

Los que conforman el círculo producción, tráfico y consumo de drogas, no son los campesinos, que no cuentan con grandes extensiones de tierra, sino los grupos financieros, dueños de capital, los que lo integran, configurando una transnacional poderosa.

Ahora bien, si la concentración de riqueza se da en un país con problemas económicos como la inflación, la devaluación, la deuda, etc., permite a los dueños de esta riqueza crecer y manobrar en lo económico, político y social.

3.3 LA AGENCIA ANTINARCOTICOS (DEA)

E.U.A con su Estrategia Nacional para el Control de las Drogas (1989), se presenta como el policía del planeta, con el objetivo de dismantelar y eliminar a las organizaciones del narcotráfico, ayuda militar a países productores y de tránsito, movilizar a las naciones europeas contra el tráfico, implementar el procedimiento de Certificación para condicionar la asistencia extranjera. El combate, será considerado como una cuestión de seguridad nacional, más que de seguridad interna, por lo que adquiere dimensiones internacionales, esto último tendrá que ser compartido por los demás países.

21.- Werner, D., La guerra Antidrogas en Nexos No. 156 diciembre 1990, pág.27.

E.U.A, siempre ha deseado utilizar la fuerza militar para combatir la cuestión de las drogas, esto se constata en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, no le es suficiente infiltrar agentes de la Drug Enforcement Administration (DEA)(22), creada por Richard Nixon (1973), para combatir al narcotráfico con presencia en 40 países, y con mayor influencia en Centroamérica: Bolivia, Chile, Colombia, Perú y por supuesto México; se establece en nuestro país, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio para el Intercambio Directo de Determinada Información Relativa al Tráfico de Drogas Narcóticas. Se establecen primero en Distrito Federal, posteriormente en Hermosillo, Guadalajara, Mazatlán, Monterrey y Mérida. Sus funciones son las de intercambiar información y dar asesoría legal, sin ejercer investigaciones policíacas ni interrogatorios, mucho menos secuestros. Con la muerte del agente Enrique Camarena (1985), las presiones de E.U.A sobre México son más fuertes.

Hasta 1991, México había recibido ayuda económica por parte de E.U.A, según del Departamento de Estado: en 1989 fue de 53 millones de dólares, en 1990 de 50 millones y en 1991 ascendió a 57 millones de dólares (23).

En México esta ganando la propuesta de E.U.A de militarizar la cuestión de las drogas, tal vez sea una de las condiciones a partir del préstamo financiero de 20 mil millones de dólares, realizado a principios de 1995, para enfrentar la crisis económica. Por ejemplo, en el Estado de Chihuahua (1995) (24), las fuerzas militares se están haciendo cargo de la guerra contra las drogas; en estos momentos se encuentra en estudio un proyecto legislativo, para crear a nivel nacional una 'unidad de élite' militar, como ya existen en Bolivia y Colombia.

Se pretende crear el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) (25), el cual será un organismo multisectorial -Gobernación, Defensa, Marina, Comunicaciones y Transporte, PGR y corporaciones de justicia-, que estará bajo el mando del Presidente de la República; su objetivo será afrontar al

22.- Ver DEA, Agencia Desestabilizadora. INFORME ESPECIAL EL FINANCIERO 10 de septiembre de 1995. pág. 49

23.- Ver México y Colombia. INFORME ESPECIAL EL FINANCIERO. 10 de septiembre de 1995. pág. 49

24.- Reveles, J., EL FINANCIERO 30 de agosto de 1995 pág. 34.

25.- Ortega, M.A. EL FINANCIERO 19 de septiembre de 1995 págs. 24 y 25.

narcotráfico y lavado de dinero, lo cual servirá para restablecer la confianza en la instituciones; los actuales organismos dedicados a la lucha del narcotráfico, como son: El Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y el Instituto Nacional contra las Drogas (INCD), serán absorbidas por esta nueva institución.

Además, este mismo año se solicitó al Departamento de Estado de E.U.A, helicópteros UH-III, los cuales servirán para interceptar aviones cargados de droga; así como: helicópteros tipo Huey y 5MI-8, 12 mil rifles para las fuerzas armadas y radares TPS-70 y TPS-63.⁽²⁶⁾

La guerra de las drogas, ha sido utilizada como arma para intervenir en los asuntos políticos de México, ya que E.U.A lo considera, junto con América

Latina, su zona de influencia. Esta guerra viene a sustituir a la guerra que sostenía con los países comunistas, además con el acta de certificación tiene en un puño a México.

Estas son las condiciones económicas, políticas y sociales en las que se encuentra México en la actualidad, condiciones propicias para el desarrollo y crecimiento de la empresa ilícita transnacional.

26- Estévez, D., EL FINANCIERO 29 de agosto de 1995, pág. 40

4. NARCOTRAFICO EN MEXICO

4.1 LA ECONOMIA DE LA DROGA

En México, como en otros países, se desarrolla a la par de la economía lícita, la economía de la droga o criminal; la cual es parte del modelo de acumulación capitalista dependiente, donde va de una producción en pequeña escala hasta las grandes corporaciones multinacionales de producción de droga.

La producción de la droga se expande, no solo por la demanda de los consumidores, sino también por la contracción de los precios de los productos en el mercado exterior, provocando falta de divisas, lo que conduce a una descapitalización de esa economía.

Las únicas materias primas que mantienen su valor son las drogas, por la ilegalidad y por su consumo, las cuales deben ser vistas como fuente principal de divisas, que hacen posible la economía doméstica, por lo que se considera como la única empresa transnacional exitosa, a causa de que penetran con facilidad en mercados que rechazan otras cosechas.

El narcotráfico reactiva la economía, a través del lavado de las enormes ganancias por medio de diferentes mecanismos. Adopta a menudo técnicas de producción y distribución, utilizadas por grandes empresas multinacionales. En la actualidad, ha invadido las diversas esferas de la vida cotidiana con sus ganancias invertidas; al final se da una concentración y centralización del poder económico, logrando una influencia en la economía nacional.

En esta economía sucede lo que en la formal, México exporta materia prima: amapola y cáñamo, con lo cual ingresa una buena cantidad de divisas, pero éstas no se comparan a las ganancias de los países industrializados, que se encargan de transformarla en productos acabados, ya que cuentan con sustancias químicas para convertirlas en sustancias sicotrópicas. Se da un lucrativo intermediarismo de los países industrializados, encarcelando el producto y llegando a ser los centros de decisión del poder económico.

A pesar de esto, se estima que los ingresos brutos por las operaciones del narcotráfico en México, son equiparables a las divisas obtenidas por las exportaciones petroleras y no petroleras, más el valor agregado de las maquiladoras que operan en el territorio mexicano.(2)

Si el actual programa de lucha al narcotráfico, ha condenado a la erradicación de las plantas de cáñamo y amapola, sería importante conocer los antecedentes de esta decisión.

4.2 ANTECEDENTES HISTORICOS

Al análisis presente, versa sobre las plantas de cáñamo y amapola, de donde procede la marihuana y el opio respectivamente, que en México se cultivan, ¿Qué papel han jugado en la historia del pueblo mexicano, antes de ser prohibidas?

Antes de entrar en detalles sobre estas plantas, se nos hace necesario e importante, decir que México es rico en plantas psicoactivas. Se encuentra el cactus, que contiene el peyote utilizado en los ritos-mágicos de los pueblos indígenas hasta nuestros días, que contiene el alcaloide psicoactivo llamado mezcalina, la cual produce alucinaciones. Su molécula está estructuralmente relacionada con dos hormonas del cuerpo humano: la adrenalina y la noradrenalina. También se encuentran los hongos, de los cuales existen varios tipos, entre los más conocidos se encuentran: psilocybe Zapotecorum y el psilocybe Aztecorum; siendo su sustancia psicoactiva la psilocibina, que producen alucinaciones. Estas dos plantas, fueron utilizados por los pueblos prehispánicos, y en su momento fueron prohibidos por los españoles, considerándolas plantas satánicas; en la actualidad, se sigue utilizando dentro de los pueblos para sus ritos religiosos; y que decir de los hongos, que siguen utilizándose.

En cuanto a la planta de cáñamo, aún no se sabe a ciencia cierta quien la importó o si se ha dado en forma natural o silvestre; pero durante el siglo XIX, tuvo gran aceptación dentro del pueblo, con fines medicinales hasta,

2.- Ver en la Órbita del Narcotráfico, INFORME ESPECIAL, EL FINANCIERO, 10 de septiembre de 1995, pag. 51.

de uso personal, para fumarla; hasta nosotros han llegado las coplas de una canción, que nos da a conocer lo bien visto que era esta hierba: marihuana ya no puedo/ni levantar la cabeza/con los ojos retecolorados/y la boca reseca, reseca/ marihuana tuvo un hijito/ y le puso San Expedito/ como era abogado de los de Santana/pues era Sansón para la marihuana; o la más reciente y celebre cucaracha: la cucaracha, la cucaracha/ya no puede caminar/porque no tiene/porque le falta / marihuana que fumar.

No existía ningún problema de tipo médico o jurídico por el uso de ella. Efectivamente, la marihuana era vista como algo natural en el siglo pasado y a principios de este, tan es así que existían cigarros patentados y se fumaban como un cigarro de tabaco en la actualidad, hasta que llegó la prohibición.

En cuanto a la planta de amapola, su cultivo es traído por los chinos(1885), cuando entran a nuestro país por el norte y noroeste (Sonora y Sinaloa, vía Guaymas y Playa Colorada); huyendo de las difíciles condiciones de trabajo y de vida de las minas de los E.U.A.

En 1910, el gobierno sonorensé prohíbe la inmigración china, por considerarla 'nociva, inconveniente e inadaptable', de acuerdo al Programa del Club Democrático Sonorensé, que en ese entonces era encabezado por Plutarco E. Calles.

Para 1920, el Comité Antichino de Mazatlán, pide la expulsión inmediata de los chinos residentes en el país, estos terminan recluyéndose en ghettos, donde siguen con el uso habitual del opio.

Durante el siglo XIX, el uso de opio y sus derivados es legal, por lo que se puede importar, esto se puede constatar en las publicaciones especializadas de la época: Las Farmacopeas Mexicanas (1846), en la Farmacia, órgano de difusión de la Sociedad Farmacéutica Mexicana (1846).

Fiel a lo que sucede en E.U.A, donde se prohíbe el uso de opio (1890), México empieza a restringir su uso; prescribiéndolo sólo los médicos, farmacéuticos y parteras, esto ocurre en 1892. Para el año de 1920, las autoridades sanitarias

implantan la prohibición del cultivo y comercialización de la marihuana, ocurriendo lo mismo con la amapola, en el año de 1926.

En la década de 1940, el cultivo de la amapola tiene un gran auge a causa de la II Guerra Mundial, para abastecer a E.U.A de heroína. El periodista sinaloense Antonio Haus, sostiene la hipótesis de que se da un convenio secreto entre México y E.U.A, para el cultivo industrial de la amapola, a instancias y con financiamiento del gobierno de Roosevelt; Avila Camacho accede a la propuesta. Al terminar la guerra se pondrá fin al cultivo.

Pasaron por alto las prohibiciones sobre el uso del opio; este hecho no debería causarnos sorpresa, ya que estos emanan de los países industrializados y los adaptan de acuerdo a sus necesidades.

La guerra terminó, pero México sigue cultivando la amapola, E.U.A cumplió su objetivo, enviar soldados al frente de batalla, para erigirse como potencia mundial. México lo abastecía de productos alimenticios, y por supuesto de opiáceos; este hecho coincide con el crecimiento económico, tal y como sucedió en la década de los 1960 y 70, dándose el famoso milagro mexicano, cuando E.U.A luchaba contra Vietnam por mantener su zona de influencia. Pero el famoso milagro mexicano, no tuvo larga vida, pues al llegar a los años 80, cae en una crisis económica, que hasta el momento no se ha solucionado.

Al prohibir la producción de drogas, existen personas que se van a dedicar la producción y tráfico de éstas, redituándoles enormes ganancias, que formaran en primer momento, bandas criminales que traficarán con ellas para posteriormente ser grandes grupos financieros, los cuales se les conocerá con el nombre de cárteles.

4.3 LOS CARTELES DE MEXICO

El término Cártel, es más usado como una alusión alegórica que de concepto riguroso, "hace referencia a organizaciones, que nadie fuera de sus dirigentes y miembros conoce en su totalidad, el narcotráfico no llega a ser una organización formal, sino una coalición laxa de grupos criminales, diferenciados y rivales, basados en estrechos lazos que colaboran entre sí para

ciertas operaciones compartidas y para la lucha contra enemigos comunes.⁽²⁸⁾"
Más específicamente, son poderosos grupos industriales y financieros.

En México, pasan de ser simples bandas criminales, a organizaciones que tienen una estructura organizativa semejante cualquier empresa, que invierte el dinero obtenido en actividades ilícitas.

El Instituto Nacional para el Combate a la Droga (INCD)⁽²⁹⁾, informa que existen 6 cárteles en el territorio mexicano, los cuales han crecido debido a los vínculos con los de Medellín y Cali, y por el aumento de tráfico de drogas. Prevee que el narcotráfico, mantendrá la infiltración en las estructuras de gobierno y financiera, debido a la gran capacidad económica para fomentar la corrupción entre funcionarios públicos, sectores sociales y económicos prominentes. Los grandes cárteles son:

- **Cártel de Tijuana.-** Liderada por los hermanos Arellano Félix, su mercado es el de California.
- **Cártel de Ciudad Juárez.-** Establecido en Sonora y Chihuahua. Mantiene vínculos con los cárteles colombianos. El hombre fuerte es, Amado Carrillo Fuentes. Introduce cocaína a E.U.A, transportada desde Colombia.
- **Cártel del Golfo o de Tamaulipas.-** Opera en Centro y Sudamérica, es comandada por Juan García Abrego.
- **Cártel de Sinaloa.-** Tiene gran influencia en el Pacífico, Centro y Sudamérica; dirigida en un inicio por Joaquín Guzmán, posteriormente por Héctor Luis Palma Salazar; controla la producción de marihuana y el tráfico de cocaína y heroína.
- **Mario I. Zambada García.-** Encabeza una organización con sede en Cullacán, Sln., su zona de influencia es el Pacífico, mantiene relaciones con el cártel de Medellín.
- **Baltazar Díaz Vega.-** Dirige una organización en Cullacán, tiene nexos con el norte y sur del país.

28. Kaplan, M. Aspectos Socio-políticos del Narcotráfico. Edit. Cuadernos INACIPE, México, 1989, pág.50

29.- El INCD es creado el 15 de septiembre de 1993 con el objeto de combatir al narcotráfico, tráfico de armas y el lavado de dinero; en julio de 1994 contaba con 2500 personas. 800 son agentes de la Policía Judicial Federal Antidrogas y 1700 es personal administrativo. Los 800 agentes se distribuyen en 320 policías antidrogas 150 en intercepción y 330 en la erradicación. Cuenta con el Centro de Planeación para el Control de Drogas. (Centro).

Estas son las grandes organizaciones, pero existen 90 más a nivel local y regional, que se encuentran en recomposición orientada a conformar una organización gerencial del delito, para alcanzar los niveles internacionales.

Tratan de mantener el control de rutas, consolidar su estructura a través del lavado de dinero, infiltrándolo en la economía legal. Se han identificado organizaciones con el tráfico de precursores químicos, para la elaboración de drogas sintéticas, localizadas en Chiapas, Morelos, D.F., Jalisco, Tamaulipas, Sonora, B.C., y B.C.Sur.⁽³⁰⁾

Estos datos corresponden a 1994, para el presente año, se ha llevado a cabo detenciones de los principales cabecillas, aún así el narcotráfico sigue avanzando.

A pesar de los logros realizados por las autoridades gubernamentales, el narcotráfico ha crecido hasta permear la economía, la política y la vida social de México, de manera que se habla de un narcoestado.

4.4 NARCOESTADO

Por la violencia existente por parte de los cárteles, así como la corrupción existente de las fuerzas policíacas y de justicia, hacen que en México se considere la existencia de un narcoestado, esto es, un Estado infiltrado por el narcotráfico, o un Estado dentro del Estado, o como muchos investigadores lo llaman, 'la colombianización', "fenómeno que puede definirse, como un cuadro de descomposición marcada por el desquiciamiento de la vida institucional, el resquebrajamiento de las estructuras políticas, económicas y sociales y un estado permanente de hechos violentos, como asesinatos políticos, injusticiamientos, violación recurrente de los derechos humanos y una mayor presencia de las agencias de EU en el combate a las drogas."⁽³¹⁾ Estas características están presentes en México, veamos:

- Las bandas del narcotráfico, han dejado de ser simples grupos criminales de acopio de drogas, para convertirse en poderosas empresas que se encuentran presentes en el sistema financiero reciclando sus ganancias.

30. Ver EL FINANCIERO, 2° agosto de 1994 pag. 56y 59.

31. Medio-Columbia, INFORME ESPECIAL, EL FINANCIERO 10 de septiembre de 1995, pág. 50

- La organización transnacional criminal, será beneficiada con el T.L.C., pues su producción podrá transitar libremente en los tres países.
 - El crimen organizado, no sólo ha logrado controlar a las jurisdicciones policíacas, judiciales y autoridades civiles que los han protegido, sino que hacen que se enfrenten entre sí, por ejemplo: la PGR y el Ejército en los casos de Tlalixcoyan, Ver., e Iguala, Gro.
 - La violencia del narcotráfico, ha alcanzado la cúpula del poder político, los casos de: Posada Ocampo, Donald Colosio y Ruiz Massieu, confirman esta aseveración.
 - México, pasa de ser productor de marihuana y país de tránsito de cocaína, a un mercado consumidor, y junto con E.U.A, productor de marihuana; pueden crear un círculo cerrado de, producción-distribución-consumo-lavado de dinero-inversión, provocando un giro importante en la economía de estos países.
- Las grandes organizaciones criminales, se han extendido en el territorio nacional desde Tijuana a Matamoros y de Ciudad Juárez a Can Cín.
 - Con la expansión del narcotráfico, se ha generado el tráfico ilícito de armas. Calculando que han ingresado más de 20 mil armas de alto poder a México, en el último año de forma ilegal.
 - El problema del narcotráfico, ha sido incorporado a la Agenda de Seguridad Nacional.⁽³²⁾

La corrupción en las instituciones que se crearon para combatir al narcotráfico, traen como consecuencia el debilitamiento de las organizaciones gubernamentales. Los crímenes políticos, dejan entrever la conexión entre la política y el narcotráfico; dándose una relación directa entre ellos, este tipo de juicios son hechos por personas que han estado en el combate a las drogas, por ejemplo: Eduardo Valle, asesor directo del Procurador General de la República, Dr. Jorge Carpizo, esto se puede constatar en su libro-testimonio 'El segundo disparo. La narcodemocracia mexicana'; Valle considera necesario, que el pueblo conozca la verdad en cuanto a la relación institución-

32.-Ver Del Estado Bajo Influencia al Narcotráfico, INFORME ESPECIAL, EL FINANCIERO 26 Julio de 1994, pág. 52 y 53.

narcotráfico. La PGR 'es una gigantesca maquinaria de corrupción', por lo que la clase política mexicana, ha sido corrompida por el narcotráfico, encontrándose penetrada toda la estructura gubernamental.

Añade que existen centros de decisión del poder económico, pero estos no se encuentran en México, ni en Bolivia o Colombia, sino en los países industriales, o sea en los mercados financieros.

A pesar de esto, el estado mexicano presenta una lucha al narcotráfico: por un lado, por la presión de E.U.A, y por otro, el crecimiento de las organizaciones criminales, corromplendo a instituciones.

4.5 LUCHA AL NARCOTRAFICO

El gobierno mexicano, ha entablado la lucha al narcotráfico a través de programas represivos: erradicaciones, decontulsos, prisión, etc., estrategias llevadas a cabo por el Instituto Nacional para el Combate a las Drogas (INCD), de 1988 a 1994. Presento los resultados de esta lucha, nombraré los principales Estados donde se han llevado a cabo erradicaciones y aseguramientos.

4.5.1 ERRADICACIONES

Comprende la acción de destruir plantíos ilícitos, ya sea por herbicida o destrucción manual.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

HECTAREAS ERRADICADAS DE MARIHUANA⁽³³⁾

ESTADO	NUMEROS ABS.	NUMEROS RELTS.
MICHOACAN	13,108	19
SINALOA	13,018	19
CHIHUAHUA	12,324	18
DURANGO	7,025	10
JALISCO	6,947	10
GUERRERO	4,645	7
OAXACA	3,849	6

De un total de 68,237 hectárea erradicadas, 61,006 corresponden a los Estados mencionados, lo que representa el 89% del total. Estos Estados corresponden a la zona del Pacífico.

HECTAREAS ERRADICADAS DE AMAPOLA⁽³⁴⁾

ESTADO	NUM. ABS.	NUM. RELTS.
GUERRERO	19,746	35
SINALOA	11,718	21
CHIHUAHUA	11,397	20
DURANGO	11,247	19
OAXACA	1,246	2
NAYARIT	560	.99
SONORA	160	.28

El total de hectáreas de erradicación en el periodo 1989-1994, fue de 56,526, los Estados citados comprenden un total de 56,074 hec., lo que representa el 99%.

La Sierra Madre Occidental, en sus vertientes montañosas; el Istmo y el Sureste, y en menos proporción la Sierra Madre Oriental, son suelos favorables para la siembra de cáñamo y amapola.

33.- FUENTE: MARIHUANA. ASEGURAMIENTO Y ERRADICACION. DOSIS. Sistema Estadístico Uniforme, del Programa Nacional para el Control de Drogas. P.G.R. México 1994, pag.6".

34.- FUENTE: OPIACEOS. ASEGURAMIENTO Y ERRADICACION. DOSIS. Sistema Estadístico Uniforme del PNSCD del INCD. P.G.R. México, 1994, pág.94.

4.5.2 ASEGURAMIENTO

El acto por el cual, las autoridades judiciales ordenan que sean resguardados los objetos de delito. Los aseguramientos de cocaína no dejan entrever las rutas que los cárteles han implementado.

ASEGURAMIENTO DE COCAINA. KILOS⁽³⁵⁾

ESTADO	NUM. ABS.	NUM. RELTS.
SINALOA	27,546	12
CHIHUAHUA	26,276	11
SONORA	25,797	11
B.C.NORTE	20,026	8
GUERRERO	15,400	6
TAMAULIPAS	13,625	6
COAHUILA	13,475	6

El total de cocaína asegurada, es de 239,573 kg; fueron asegurados en los estados citados 142,145kg., lo que representa el 60%.

ASEGURAMIENTO DE GOMA DE OPIO. KILO⁽³⁶⁾

ESTADO	NUM. OBS.	NUM. RELTS.
SINALOA	495	39
CHIHUAHUA	179	14
GUERRERO	166	13
JALISCO	79	6
CHIAPAS	66	5
OAXACA	47	4
DURANGO	42	3

De un total 1,269kg., 1,074 corresponden a los 7 Estados, lo cual representa el 84%.

35.- FUENTE: ASEGURAMIENTO DE COCAINA. DOSIS. Sistema Estadístico Uniforme del PNCD del INCD, P.G.R. México 1994, pág.30.

36.- FUENTE: OPIACEOS. ASEGURAMIENTO Y ERRADICACION. DOSIS. Sistema Estadístico Uniforme del PNCD del INCD. P.G.R. México. 1994. pág.94

ASEGURAMIENTO DE HEROINA. KILOS.(3-)

ESTADO	NUM. ABS.	NUM. RELTS.
GUERRERO	177	19
B.C.NORTE	171	18
SONORA	166	18
DISTRITO FEDERAL	82	9
SINALOA	77	8
CHIAPAS	58	6
JALISCO	46	5

En los 7 Estados, se han asegurado 777kg., lo que representa el 83% de un total de 945.

Los datos arriba mencionado, me llevan a considerar las rutas que utilizan los narcotraficantes para transportar su mercancía: a través de los litorales, espacio aéreo y terrestre de la zona sur del territorio mexicano, como escala; en México existe la infraestructura para procesar los alcaloides de las plantas psicoactivas, siendo punto de partida y con destino a los Estados de sur de E.U.A; por ejemplo, de Oaxaca - Cd. Juárez a E.U.A.

Se ha comprobado que los narcotraficantes, cambian constantemente de rutas para no ser interceptados, esto habla de la relación de los cárteles mexicanos con los de Colombia. Un reporte de CENDRO, afirma que cada trimestre los narcotraficantes cambian de rutas aéreas para el envío de cocaína, por ejemplo: de enero a marzo de 1993, la entrada fue por las entidades del centro y norte del país; de julio a septiembre del mismo año, entraron por las entidades del sureste.⁽³⁶⁾

- El gobierno mexicano, para combatir a estas organizaciones propone:
Identificar y conocer los esquemas orgánicos de los cárteles, para conocer sus puntos de influencia.

37. FUENTE: OPIACEOS. ASEGURAMIENTO Y ERRADICACION. DOSIS. Sistema Estadístico Uniforme del PNCD del INCD P.G.R. Méico. 1994. pag. 94

38. Ver EL FINANCIERO 10 de julio de 1994. pag. 22

- Continuidad a las averiguaciones previas contra las principales instituciones.
- Vigilar zonas que por sus características son utilizadas para el tráfico.

Con esto, se trata de atacar una parte del círculo financiamiento-producción-tráfico-consumo de drogas; no se toca a los demás componentes. Se supone que con el nuevo Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), dará la lucha al círculo completo.

Una de las consecuencias inmediatas, de que las drogas se encuentren disponibles, aunque sea de manera ilícita es la Farmacodependencia.

4.6 LA FARMACODEPENDENCIA

El abuso de drogas, se ha extendido a todos los grupos sociales. Si bien en nuestro país, aún no se presentan las alarmantes dimensiones que se observan en los países industrializados, la tendencia del fenómeno muestra índices más elevados. Es importante destacar que el problema de las adicciones por sus características y comportamiento en caso de no ser abordado eficazmente, puede llegar a formar parte de las enfermedades emergentes dentro del panorama epidemiológico mexicano, aún cuando las condiciones de vida que actualmente se presentan, parecen indicar que habrá un incremento en el uso de sustancias adictivas.

En 1988, la Dirección General de Epidemiología y el Instituto Mexicano de Psiquiatría, dependientes de la Secretaría de Salud, realizaron la I Encuesta Nacional de Adicciones; las drogas consideradas fueron: marihuana, disolventes, alucinógenos, heroína, opio, cocaína, así como tranquilizantes, sedantes, amfetaminas; los resultados fueron los siguientes :

- 4.8% ha consumido alguna droga en su vida, esto significa que existen 1,713,000 usuarios.
- 2.1% ha consumido alguna droga en el último año previo al estudio, 741,000 personas.
- .9% consume drogas en el mes anterior, 338,000 personas.

En términos generales la marihuana es la droga con mayores índices de consumo, seguida por tranquilizantes, estimulantes e inhalantes. Las otras drogas muestran porcentajes bajos. La prevalencia alcanza cifras pequeñas para todas las drogas, oscilando entre 15.4 usuarios por cada mil habitantes masculinos de 12 a 34 años, en el caso de la marihuana y ningún usuario activo en el caso de la heroína. La mayoría de los consumidores son del sexo masculino, consumiendo marihuana e inhalantes; las mujeres prefieren el uso de drogas médicas.

En 1993, se llevó a cabo la II Encuesta Nacional de Adicciones, con el estudio de prevalencia de las mismas drogas que en la primera. Tanto en la primera, como en ésta encuesta no se consideran las drogas lícitas, alcohol y tabaco; obtenido los resultados siguientes:

- 3.9% ha consumido droga alguna vez en su vida, lo que equivale a 1,590,000 personas.
- .7% uso alguna droga, en el último año previo al estudio, 319,000.
- .4% consumo alguna droga en los últimos 30 días, antes de la encuesta, esto significa que 186,000 usaron droga.

La marihuana es la droga de mayor consumo, seguida por la cocaína e inhalantes.

En la II Encuesta podemos notar el incremento del uso de la cocaína. Esto es, un reflejo de que México ha dejado de ser productor de drogas o de tránsito, para configurarse como un mercado de consumo, como resultado de las nuevas formas de pago en especie, lo que genera oportunidades de abrir nuevos mercados locales.

El problema de la farmacodependencia en México aún no se equipara al de los países industriales. por ejemplo, en E.U.A., la Oficina de Estudios Aplicados, realizó la Encuesta Nacional en Hogares de Abuso de Drogas (National Household Survey on Drug Abuse. Population Estimates) en 1993, arrojando los resultados siguientes:

- 37.2% de la población, ha utilizado droga alguna vez en su vida, lo que representa a 77 millones de usuarios.

- 11.8% alguna vez en el último año previo a la encuesta, o sea, 24,437,000 personas.
- 5.6% consumió alguna droga, al menos alguna vez en los últimos 30 días, lo que representa a 11,705,000 usuarios.

El tipo de droga más consumida son: marihuana (33.7%), cocaína (11.3%), alucinógenos (8.7%) e inhalables (5.3%).

Si comparamos estos datos con los obtenidos en la Encuesta Nacional de Adicciones, de nuestro país, concluiremos que el problema apenas se empieza a expandir, por lo que es importante, que se tomen las medidas necesarias, antes de que el problema sea mayor. Creando programas preventivos y de tratamiento acorde a nuestra realidad económica, política y social.

CONCLUSIONES

Por lo expuesto en el análisis llego a las siguientes conclusiones:

1.- La cuestión del narcotráfico-farmacodependencia debe dejarse de ver como un problema que se solucionará con programas represivos, sea el modelo ético-jurídico o el médico-sanitario, pues estos forman parte del gran problema, se debe analizar tomando en cuenta las condiciones económicas, políticas y sociales de los países inmersos en él; el papel que juegan en el sistema capitalista, más específicamente, en la división internacional del trabajo, aunado a esto, tener una conceptualización objetiva de la problemática, donde se nos permita comprender el fenómeno analizado; sólo así se llegará a una solución positiva.

2.- En los programas de lucha contra las drogas, esta presente la erradicación de las plantas de cáñamo, amapola y coca, considero que esta medida no se debe llevar a cabo, ya que, a) tienen utilidad industrial y médica y, b) los ecosistemas donde se encuentran sufrirían cambios, dañando aún más las condiciones ecológicas de nuestro planeta.

El objetivo de estos programas se tienen que centrar en la fiscalización del círculo financiero producción-tráfico y consumo de drogas, el cual ha sido desarrollado principalmente en los países industrializados, en especial los E.U.A, que son los verdaderos beneficiarios de las ganancias generadas.

La prohibición de las sustancias psicoactivas ha sido promovida por E.U.A pero esta no tiene razón de ser, ya que en los países industriales, tienen la infraestructura científica-tecnológica para crear drogas sintéticas, que nada tienen que ver con los alcaloides psicoactivos de las plantas, cultivadas en los países de América Latina y Asia; si hacemos a un lado este argumento, sólo

queda la injerencia y la intervención en los países mencionados, traduciéndose en la intromisión de su libre determinación económica, política y social.

3.- México unido geográfica, política y económicamente a E.U.A tiene que enfrentar a esta situación mediante, a) desarrollando un nuevo modelo económico que le permita un crecimiento y desarrollo económico, en base a una legislación que comprometa a los inversionistas a crear un industria fuerte y duradera; y, b) las personas que detentan el poder político se comprometan a preservar la unidad del país, no buscando su propio beneficio.

4.- Nuestro país tiene que definir una estrategia propia para combatir la droga, acorde a su realidad económica, política y social, por lo que debe realizar estudios sobre la tenencia de la tierra, ya que los dueños de grandes extensiones son los principales cultivadores, llegando a formar parte del círculo financiero producción-tráfico y consumo de drogas.

5.- Que a los campesinos, siempre punta de lanza, se les ofrezcan alternativas de empleo, para que no sean jornaleros de las siembra de las plantas en cuestión.

Esto conduce a que las instituciones dedicadas a enfrentar al narcotráfico, tengan ética para desempeñar sus funciones sin corromperse.

BIBLIOGRAFIA

- Astorga, Luis A., Mitología del 'Narcotraficante' en México, UNAM-Plaza y Véldez, Méx. 1995.
- Centros de Integración Juvenil, Una Respuesta Integral al Fenómeno de la Farmacodependencia, 1ª. Reimpresión Méx. 1985.
- Doublerer, M., La Guerra de las Drogas, Grijalbo, Méx. 1993.
- Escobotado, A., Las Drogas de los Orígenes de la Prohibición, Alianza Ed. Méx. 1994.
- García R. Sergio, Narcotráfico. Un Punto de Vista Mexicano, Miguel Angel Porrúa, Méx. 1989.
- Gómez, Leonidas, Cártel. Historia de la Droga, Ed. Investigación y Concepto, LIDA Bogota, Col. 1993.
- Kaplan, M., Aspectos Sociopolíticos del Narcotráfico, Edit. Cuadernos INACIPE, Mex. 1989.
- Kosik, K., Dialéctica de lo Concreto, Col. Teoría y Praxis, Grijalbo 2ª. Edic. 1976.
- O.N.U. Las Naciones Unidas y la Fiscalización del Uso de Drogas, N.Y. 1993.
- Procuraduría General de la República, Programa Nacional para el Control de Drogas: y su Sistema Estadístico Uniforme para el Control de Drogas, Méx. 1994.
- Ramírez, M. Etal. La Cuestión de las Drogas en América Latina, Monte Avila Ed. Caracas, Ven. 1990.
- Valle, E., El Segundo Disparo. La Narcodemocracia Mexicana, Ed. Océano, Méx. 1995.
- Werner, D., "La Guerra Antidroga", Publicado en NEXOS N°. 156, Dic. 1990. Pág. 27-33.